TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 004369
22 MAY 2023

Fecha del Informe: 22/05/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°:

DEPENDENCIA VISITADA:	Hernandarias, Itakyry e Itaypyte, Paraguari, Carapegua y Acahay.
LUGAR/LOCALIDAD:	Itakyry
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	MARIA DEL CARMEN MEZA LEON	1.207.968	17/05/2023 07:00:00	19/05/2023 17:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
020776	15/05/2023 09:11:00	22/05/2023 09:11:00	167.802	168.429	627

OBSERVACIONES:

En fechas 17 y 18/05/2023 la comision se realizo en Transporte aereo del MAG. En fecha 19/05/2023, la comision se realizo en vehiculo institucional.

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Acompañar al Ministro del MAG y comitiva, a participar de la Feria de la Agricultura Familiar en la ciudad de Hernandarias, organizada por la Agencia de Desarrollo e Integracion de la Region de Itapua - ADIRI.

Participar de la Inauguracion del nuevo CAC del CAH en el distrito de Itakyry, junto con autoridades nacionales y departamentales. Reunion con productores y clientes de los distritos mencionados. Reunion con funcionarios de los CACs de Paraguari, Carapegua y Acahay.

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°588/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 16 de Mayo del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	PRESIDENCIA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Acompañar al Ministro del MAG a los distritos de Itakyry, Itaypyte y Hernandarias.
LUGAR/LOCALIDAD:	Itakyry
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA

EXP. N° 004780
16 MAY 2023
MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (------- Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	MARIA DEL CARMEN MEZA LEON	1.207.968	17/05/2023	19/05/2023	3.0	400.000	1.200.000	
					TOTAL			1.200.000

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.